



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA,
CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2011**

Lugar y hora: La sesión se realizó en la Sala de Juntas del Consejo de la División de Ciencias e Ingeniería, Unidad Académica Chetumal, iniciando a las 10:20 hrs.

Integrantes:

M.E.S. Roberto Acosta Olea	Director y Presidente del Consejo Divisional
Dr. Homero Toral Cruz	Representante Propietario de IR
M. C. José Martín Rivero Rodríguez	Representante Propietario de IAM
Dr. Inocente Bojórquez Báez	Representante Propietario de ISE
M. C. Jennifer Denisse Ruiz Ramírez	Representante Propietaria de la LMRN
Dra. Verónica Vargas Alejo	Representante Propietaria del Área de Matemáticas
Br. Ingrid Ivonne Constantino Serrato	Alumna Propietario de IAM
Br. Tania Lucely Ramírez Palomeque	Alumna Propietaria de la LMRN
Br. Grecia del Rosario Almeyda Torres	Alumna Propietario de IR
Br. Mauro Miguel Castillo Uicab	Alumno Suplente de IR

Invitados

Justificados:

M. C. Benito Prezas Hernández	Jefe del Departamento de Ciencias
M.T.I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria	Secretario Técnico de Docencia
Dr. José Hernández Rodríguez	Secretario Técnico de Posgrado e Investigación

Invitados permanentes:

M.I.A. Juan Carlos Avila Reveles	Jefe del Departamento de Ingeniería
----------------------------------	-------------------------------------



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Orden del Día:

1. Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.
2. Presentación y bienvenida a los académicos de Ingeniería en Redes como Consejeros.
3. Seguimiento de acuerdos del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de enero:
 - 3.1 Opinión sobre la propuesta de modificación al formato de Paquete Didáctico.
4. Solicitud de la Br. Viridiana G. Jiménez Contreras, para el registro de su tesis.
5. Proceso de evaluación 2010 y resultados.
6. Asuntos Generales:
 - 6.1 Solicitud de la Br. Suhail del Rosario Canul Azcorra, alumna de IAM para el registro de su tesis.
 - 6.2 Solicitud de la Br. Kalinahí Anaís Pérez Ricárdez, alumna de IAM para el registro de su tesis.
 - 6.3 Solicitud de la Br. Margarita Cerón González, alumna de IAM para el registro de su tesis.
 - 6.4 Solicitud del Br. Alfonso Ortiz Barajas, alumno de ISE para el registro de su tesis.
 - 6.5 Solicitud del Br. Carlos Enrique Peña Avila, alumno de ISE para el registro de su tesis.
 - 6.6 Solicitud del Br. Julio César Uicab Herrera, alumno de ISE para el registro de su tesis.
 - 6.7 Finalización del periodo como Consejeros de los alumnos de IAM.
 - 6.8 Secretario del Consejo Divisional.
7. Clausura de la sesión.



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Punto 1: Pase de lista, verificación del quórum e instalación de la sesión.

Punto 2: Presentación y bienvenida a los académicos de Ingeniería en Redes como Consejeros.

Desarrollo del punto: El M. E. S. Acosta presentó y dio la bienvenida al Dr. Homero Toral Cruz y al Dr. Freddy Ignacio Chan Puc, como Consejeros (Propietario y Suplente respectivamente) de Ingeniería en Redes, que recién se incorporaron a este Consejo Divisional.

La elección se efectuó el pasado 11 de febrero de 2011. La Comisión Electoral fue integrada por la Dra. Verónica Vargas Alejo, el Dr. Inocente Bojórquez Báez y el M. E. S. Roberto Acosta Olea. **(Anexo 01)**

Punto 3: Seguimiento de acuerdos del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de enero:

Punto 3.1: Opinión sobre la propuesta de modificación al formato de Paquete Didáctico.

Desarrollo del punto: El M. E. S. Acosta comentó que dando seguimiento a este punto, presentado en la sesión de enero, se comentó que los representantes de las diversas Academias en este Consejo Divisional debieron llevar esta información a sus respectivas Academias.

Después de escuchar las opiniones generadas en las Academias, se consideraron los siguientes acuerdos:

Acuerdo 3.1.1: La propuesta de modificación al Paquete Didáctico vigente, por el momento queda pendiente hasta contar con el conocimiento y la preparación que requiere este cambio.

Acuerdo 3.1.2: Se exhorta a los Profesores y alumnos Consejeros que distribuyan esta información, en la que los mismos profesores deberán proporcionar el Paquete Didáctico a sus alumnos y a su vez; los alumnos sepan qué deberá proporcionarles.

Acuerdo 3.1.2: Se les pide a los Jefes de Departamento que les recuerden a los profesores que deben entregar a sus alumnos el Paquete Didáctico que ocuparán durante el ciclo escolar vigente.

Punto 4: Solicitud de la Br. Viridiana G. Jiménez Contreras, para el registro de su tesis.

Desarrollo del punto: El M. E. S. Acosta presentó el punto y procedió a leer la solicitud de registro de tesis **(Anexo 02)** de la Br. Viridiana G. Jiménez Contreras, con número de matrícula 04-05937; el cual se titula: **"Determinación de metales pesados (Hg, Pb, Cd y Zn) en agua en la zona conurbada de la Bahía de Chetumal"**. El Comité propuesto lo integran: el Q. F. B. José Luis González Bucio como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: el Dr. José Manuel Carrión Jiménez y el Ing. José Luis Guevara Franco y como Asesores Suplentes: el M. C. Benito Prezas Hernández y la Biól. Laura Patricia Flores Castillo.

Se adjunta el Visto Bueno de la Academia **(Anexo 03)**.

Una vez leída la solicitud, el título causó duda con respecto a la **zona conurbada**



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

de la Bahía de Chetumal. Se explicó a qué se refiere esta zona y realmente no es en la que se desarrollará este proyecto de tesis, por lo que, los profesores M. C. José Martín Rivero Rodríguez y el M. I. A. Juan Carlos Avila quienes además de formar parte de este Consejo Divisional, son parte de la Academia de IAM y coincidieron en que se modificará el título.

Acuerdo 4.1: Se acuerda por unanimidad esperar la modificación del título de tesis para la solicitud de registro, de la Br. Viridiana G. Jiménez Contreras.

Acuerdo 4.2: Con respecto al Comité de tesis, se aprueba como fue solicitado: el Q. F. B. José Luis González Bucio como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: el Dr. José Manuel Carrión Jiménez y el Ing. José Luis Guevara Franco y como Asesores Suplentes: el M. C. Benito Prezas Hernández y la Biól. Laura Patricia Flores Castillo.

Punto 5: Proceso de evaluación 2010 y resultados.

Desarrollo del punto: El M. E. S. Acosta comentó que todos los profesores de la DCI, recibieron la notificación de la evaluación 2010, la cual es el dictamen del cumplimiento de las obligaciones como personal académico de las actividades divisionales.

En caso de haber alguna inconformidad sobre este dictamen, los profesores pueden solicitar una revisión del caso en la que pudiera ser que se rectifique el resultado o se ratifique. Cabe mencionar que todos los profesores de la División obtuvieron una evaluación Favorable. Se adjunta el listado de los profesores con sus resultados (**Anexo 04**).

Una vez finalizado el proceso de apelaciones (si es que las hubiera), se convocará a una sesión extraordinaria de este Consejo, para conocer cómo fue el proceso general de la Evaluación 2010 para hacer comentarios y propuestas para las futuras evaluaciones.

Actualmente se encuentra abierta la convocatoria al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. Uno de los requisitos para participar es la carta de cumplimiento en tiempo, forma y calidad de este Consejo Divisional, por tal razón, basado en la información (dictamen al IAL-2010), en caso de ser favorable; se emitirán para los profesores que deseen participar.

Punto 6: Asuntos generales:

Punto 6.1: Solicitud de la Br. Suhail del Rosario Canul Azcorra, alumna de IAM para el registro de su tesis.

Desarrollo del punto: El M. E. S. Acosta presentó el punto y procedió a leer la solicitud de registro de tesis (**Anexo 05**) de la Br. Suhail del Rosario Canul Azcorra, con número de matrícula 06-07693; el cual se titula: "**Evaluación de la bio-adsorción por metales pesados Hg, Pb, Cd y Zn en los sedimentos y Nymphaea ampla en río Hondo, Quintana Roo**". El Comité propuesto lo integran: el Q. F. B. José Luis González Bucio como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: Dr. José Manuel Carrión Jiménez y el Ing. José Luis Guevara Franco y como Asesores Suplentes: el M. C. Juan Antonio Rodríguez Garza y la Biól. Laura Patricia Flores Castillo.

Se adjunta el Visto Bueno de la Academia (**Anexo 06**).



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Acuerdo 6.1.1:

Por unanimidad se aprueba el registro de tesis "**Evaluación de la bio-adsorción por metales pesados Hg, Pb, Cd y Zn en los sedimentos y *Nymphaea ampla* en río Hondo, Quintana Roo**", de la Br. Suhail del Rosario Canul Azcorra, alumna de IAM. Asimismo, se aprueba el Comité de tesis integrado por el Q. F. B. José Luis González Bucio, como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: el Dr. José Manuel Carrión Jiménez y el Ing. José Luis Guevara Franco y como Asesores Suplentes: el M. C. Juan Antonio Rodríguez Garza y la Biól. Laura Patricia Flores Castillo.

Punto 6.2:

Solicitud de la Br. Kalinahí Anaís Pérez Ricárdez, alumna de IAM para el registro de su tesis.

Desarrollo del punto:

El M. E. S. Acosta presentó el punto y procedió a leer la solicitud de registro de tesis (**Anexo 07**) de la Br. Kalinahí Anaís Pérez Ricárdez, con numero de matricula 04-06190; el cual se titula: "**Determinación de los metales pesados Hg, Pb, Cd y Zn en los sedimentos de tres balnearios de la Bahía de Chetumal, por el método de Extracción Secuencial**". El Comité propuesto lo integran: el Q. F. B. José Luis González Bucio, como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: Dr. José Manuel Carrión Jiménez y el M. C. Benito Prezas Hernández y como Asesores Suplentes: el M. I. A. Juan Carlos Avila Reveles y el Dr. José Alfonzo Canché Uuh.

Se adjunta el Visto Bueno de la Academia (**Anexo 08**).

Acuerdo 6.2.1:

Por unanimidad se aprueba el registro de tesis "**Determinación de los metales pesados Hg, Pb, Cd y Zn en los sedimentos de tres balnearios de la Bahía de Chetumal, por el método de Extracción Secuencial**", de la Br. Kalinahí Anaís Pérez Ricárdez, alumna de IAM. Asimismo, se aprueba el Comité de tesis integrado por el Q. F. B. José Luis González Bucio, como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: el Dr. José Manuel Carrión Jiménez y el M. C. Benito Prezas Hernández y como Asesores Suplentes: el M. I. A. Juan Carlos Avila Reveles y el Dr. José Alfonzo Canché Uuh.

Punto 6.3:

Solicitud de la Br. Margarita Cerón González, alumna de IAM para el registro de su tesis.

Desarrollo del punto:

El M. E. S. Acosta presentó el punto y procedió a leer la solicitud de registro de tesis (**Anexo 09**) de la Br. Margarita Cerón González, con número de matrícula 04-05936; el cual se titula: "**Determinación de los metales pesados Hg, Pb, Cd y Zn en los sedimentos de tres balnearios de la Bahía de Chetumal, por el método de Extracción Secuencial**". El Comité propuesto lo integran: el Q. F. B. José Luis González Bucio, como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: Dr. José Manuel Carrión Jiménez y el M. C. Benito Prezas Hernández y como Asesores Suplentes: el M. I. A. Juan Carlos Avila Reveles y el Dr. José Alfonzo Canché Uuh.

Se adjunta el Visto Bueno de la Academia (**Anexo 10**).

Acuerdo 6.3.1:

Por unanimidad se aprueba el registro de tesis "**Determinación de los metales pesados Hg, Pb, Cd y Zn en los sedimentos de tres balnearios de la Bahía de Chetumal, por el método de Extracción Secuencial**", de la Br. Kalinahí Anaís Pérez Ricárdez, alumna de IAM. Asimismo, se aprueba el Comité de tesis integrado por el Q. F. B. José Luis González Bucio, como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: el Dr. José Manuel Carrión Jiménez y el M. C. Benito



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Prezas Hernández y como Asesores Suplentes: el M. I. A. Juan Carlos Avila Reveles y el Dr. José Alfonso Canché Uuh.

Punto 6.4: Solicitud del Br. Alfonso Ortiz Barajas, alumno de ISE para el registro de su tesis.
Desarrollo del punto: El M. E. S. Acosta presentó el punto y procedió a leer la solicitud de registro de tesis (**Anexo 11**) del Br. Alfonso Ortiz Barajas con numero de matricula 07-08438 el cual se titula: "**Análisis energético y ahorro de energía en las oficinas del DIF Municipal en Othón P. Blanco**". El Comité propuesto lo integran: el M. C. Emmanuel Torres Montalvo, como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: Dr. Fernando Enrique Flores Murrieta y el Dr. Inocente Bojórquez Báez y como Asesores Suplentes: M. E. S. Roberto Acosta Olea y el Ing. Set Jubal Castillo Avila.

Se adjunta la minuta de la Academia de ISE en que fue aprobado. (**Anexo 12**).

Acuerdo 6.4.1: Por unanimidad se aprueba el registro de tesis "**Análisis energético y ahorro de energía en las oficinas del DIF Municipal en Othón P. Blanco**", del Br. Alfonso Ortiz Barajas, alumno de ISE. Asimismo, se aprueba el Comité de tesis integrado por el M. C. Emmanuel Torres Montalvo, como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: Dr. Fernando Enrique Flores Murrieta y el Dr. Inocente Bojórquez Báez y como Asesores Suplentes: M. E. S. Roberto Acosta Olea y el Ing. Set Jubal Castillo Avila.

Punto 6.5: Solicitud del Br. Carlos Enrique Peña Avila, alumno de ISE para el registro de su tesis.
Desarrollo del punto: El M. E. S. Acosta presentó el punto y procedió a leer la solicitud de registro de tesis (**Anexo 13**) del Br. Carlos Enrique Peña Avila, con numero de matricula 05-07301 el cual se titula: "**Diagnóstico energético y ahorro de energía en las oficinas de la SAGARPA en la Cd. de Chetumal**". El Comité propuesto lo integran: el M. C. Emmanuel Torres Montalvo, como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: Dr. Fernando Enrique Flores Murrieta y el M. E. S. Roberto Acosta Olea y como Asesores Suplentes: el Dr. Inocente Bojórquez Báez y el Ing. Set Jubal Castillo Avila.

Se adjunta la minuta de la Academia de ISE en que fue aprobado. (**Anexo 12**).

Acuerdo 6.5.1: Por unanimidad se aprueba el registro de tesis "**Diagnóstico energético y ahorro de energía en las oficinas de la SAGARPA en la Cd. de Chetumal**", del Br. Carlos Enrique Peña Avila, alumno de ISE. Asimismo, se aprueba el Comité de tesis integrado por el M. C. Emmanuel Torres Montalvo, como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: Dr. Fernando Enrique Flores Murrieta y el M. E. S. Roberto Acosta Olea y como Asesores Suplentes: el Dr. Inocente Bojórquez Báez y el Ing. Set Jubal Castillo Avila.

Punto 6.6: Solicitud del Br. Julio César Uicab Herrera, alumno de ISE para el registro de su tesis.
Desarrollo del punto: El M. E. S. Acosta presentó el punto y procedió a leer la solicitud de registro de tesis (**Anexo 14**) del Br. Julio César Uicab Herrera, con número de matrícula 06-08014 el cual se titula: "**Análisis energético para el ahorro de energía en la planta de tratamiento de aguas negras El Centenario de la Cd. de Chetumal**". El Comité propuesto lo integran: el M. C. Emmanuel Torres Montalvo, como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: M. I. A. Juan



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

Carlos Avila Reveles y el M. C. José Martín Rivero Rodríguez y como Asesores Suplentes: el Dr. Inocente Bojórquez Báez y el Ing. Set Jubal Castillo Avila.

Se adjunta la minuta de la Academia de ISE en que fue aprobado. **(Anexo 12)**.

Acuerdo 6.6.1: Por unanimidad se aprueba el registro de tesis "**Análisis energético para el ahorro de energía en la planta de tratamiento de aguas negras El Centenario de la Cd. de Chetumal**", del Br. Julio César Uicab Herrera, alumno de ISE. Asimismo, se aprueba el Comité de tesis integrado por el M. C. Emmanuel Torres Montalvo, como Director de tesis. Como Asesores Propietarios: M. I. A. Juan Carlos Avila Reveles y el M. C. José Martín Rivero Rodríguez y como Asesores Suplentes: el Dr. Inocente Bojórquez Báez y el Ing. Set Jubal Castillo Avila.

Punto 6.7: Finalización del periodo como Consejeros de los alumnos de IAM.

Desarrollo del punto: El M. E. S. Acosta informó que concluyó el periodo como Consejeros de los alumnos de Ingeniería Ambiental, por lo que; agradeció su participación especialmente a la Br. Ingrid Ivonne Constantino Serrato, quien fue muy constante y participativa.

Acuerdo 6.7.1: Se acordó que la Comisión Electoral definirá la fecha para realizar las elecciones de los alumnos, representante propietario y suplente de la carrera de Ingeniería Ambiental ante este Consejo Divisional.

Punto 6.8: Secretario del Consejo Divisional.

Desarrollo del punto: El M. E. S. Roberto Acosta, informó que el lugar que ocupaba la M. T. I. Melissa Blanqueto Estrada, como Secretaria del Consejo Divisional, independientemente del de Consejera Propietaria de Ingeniería en Redes; ha quedado vacante al culminar su periodo. Por tal razón propuso que el M. T. I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria sea quien ocupe este puesto.

Acuerdo 6.8.1: Por unanimidad los Consejeros estuvieron de acuerdo que el Secretario de este Consejo Divisional sea el M. T. I. Vladimir Veniamin Cabañas Victoria.

Cierre del Acta: Siendo las 11:50 hrs. del día 23 de febrero de 2011, se dio por concluida la sesión. Firman al margen y al calce los integrantes del Consejo Divisional.

RELACIÓN DE ASISTENTES

M. E. S. ROBERTO ACOSTA OLEA
DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIVISIONAL

DR. HOMERO TORAL CRUZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE IR

M. C. JOSÉ MARTÍN RIVERO RODRÍGUEZ
ACADÉMICO PROPIETARIO DE IAM

DR. INOCENTE BOJORQUEZ BÁEZ
ACADÉMICO PROPIETARIO DE ISE



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍA

M. C. JENNIFER DENISSE RUIZ RAMÍREZ
ACADÉMICA PROPIETARIA DE LMRN

DRA. VERÓNICA VARGAS ALEJO
ACADÉMICA PROPIETARIA DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

BR. INGRID IVONNE CONSTANTINO SERRATO
ACADÉMICO SUPLENTE DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

BR. TANIA LUCELY RAMÍREZ PALOMEQUE
ALUMNA REPRESENTANTE DE LA LMRN

BR. GRECIA DEL ROSARIO ALMEYDA TORRES
ALUMNA PROPIETARIO DE IR

BR. MAURO MIGUEL CASTILLO UICAB
ALUMNO SUPLENTE DE IR

M. I. A. JUAN CARLOS AVILA REVELES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA